

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Objeto del contrato:

CONTR 2024 191606

**“SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGEN-
CIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y SERVI-
CIOS CRÍTICOS”**

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGAYMS475EMV5A73X5RUP5668	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS.”

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 14 de mayo de 2024, se realiza la apertura del Sobre N° 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de para la realización del proyecto “SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS.”

Se han recibido dos ofertas correspondientes a las siguientes empresas:

- SOLTEL I.T. Solutions
- Teknei Information Technology S.L.

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

A la vista de la oferta recibida se procede a su valoración según la documentación aportada según los siguientes criterios:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (máximo: 35 puntos)

1. Metodología y organización de los trabajos (máximo veinte páginas de extensión sin contar portada e índice):

1.1. Descripción de la metodología de desarrollo propuesta, así como las plataformas y/o herramientas que den soporte, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. **Máximo 10 puntos.**

1.2. Propuesta de plan de mantenimiento preventivo, de forma que se detallen las distintas actuaciones que se desarrollarán, como pueden ser inspecciones preventivas de equipos, recuperaciones periódicas de copias de seguridad o cualquier otra actividad que se estime oportuna, de forma que se garantice el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. **Máximo 10 puntos.**

1.3. Propuesta de un plan para la revisión de la arquitectura de red e infraestructura existente y una propuesta de mejora de esta, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. La propuesta debe incluir mejoras a desplegar de forma integral sobre los sistemas, ya sean tipo servidores o propios equipos de los usuarios. Se deberá hacer un especial énfasis en mejoras de seguridad. **Máximo 15 puntos.**

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGAYMS475EMV5A73X5RUP5668	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La extensión máxima de los tres apartados será de 20 páginas. Solo se tendrá en cuenta para la valoración las páginas hasta llegar al número máximo establecido, tal como se ha indicado con anterioridad y no se tendrá en cuenta el contenido del resto de las páginas.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:

No se tendrán en cuenta y quedarán excluidas de la licitación las ofertas que tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor no hayan alcanzado el umbral mínimo de 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor.

3. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

SOLTEL I.T. Solutions

- 1.1. Descripción de la metodología de desarrollo propuesta, así como las plataformas y/o herramientas que den soporte, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. **Máximo 10 puntos.**

Se valora positivamente la estructura de la oferta presentada por SOLTEL I.T. Solutions, donde expone todos los puntos de mejora de una forma clara y concisa, atendiendo a todos los puntos solicitados. La oferta esboza la metodología de trabajo a desarrollar durante la ejecución del proyecto y asegura la calidad de los servicios según las certificaciones de calidad que dispone la empresa. La propuesta describe el uso de herramientas adicionales a las planteadas en el PPT para el seguimiento del servicio así como para la atención de incidencias, de modo que integraría toda la información en un sistema y la gestión de solicitudes, inventario, configuraciones o cambios quedaría centralizada. Se echa en falta una profundidad mayor en el desarrollo de la organización de los trabajos.

Puntos: 8

- 1.2. Propuesta de plan de mantenimiento preventivo, de forma que se detallen las distintas actuaciones que se desarrollarán, como pueden ser inspecciones preventivas de equipos, recuperaciones periódicas de copias de seguridad o cualquier otra actividad que se estime oportuna, de forma que se garantice el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. **Máximo 10 puntos.**

En este punto se valora positivamente el planteamiento de diversas recomendaciones a seguir y que las divida según sistemas, que van desde equipos avanzados, como cortafuegos o servidores hasta el propio cableado físico de la red, con una numeración en forma de tareas a realizar en cada subsistema. Se echa en falta algún sistema de importancia sobre el que no se plantea actuación alguna.

Puntos: 8

- 1.3. Propuesta de un plan para la revisión de la arquitectura de red e infraestructura existente y una propuesta de mejora de esta, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. La

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGAYMS475EMV5A73X5RUP5668	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

propuesta debe incluir mejoras a desplegar de forma integral sobre los sistemas, ya sean tipo servidores o propios equipos de los usuarios. Se deberá hacer un especial énfasis en mejoras de seguridad. Máximo **15 puntos**.

SOLTEL indica varias fases a realizar para dar soporte a este apartado, desde un inventario hasta pruebas de rendimientos de los distintos componentes de la red. Aunque se enumeran numerosas acciones, documentación o procedimientos, no se llega a profundizar alguna por lo que se reduce a una propuesta muy genérica.

Puntos: 7

Teknei Information Technology S.L.

- 1.1. Descripción de la metodología de desarrollo propuesta, así como las plataformas y/o herramientas que den soporte, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo **10 puntos**.

Se valora positivamente la estructura de la oferta presentada por Teknei Information Technology S.L., donde expone todos los puntos de mejora de una forma clara y concisa, atendiendo a todos los puntos solicitados. Teknei hace un esbozo completo en su propuesta de la metodología que usaría en el proyecto, primero clasificando las incidencias por prioridad, luego presenta un modelo organizativo muy extenso, estableciendo cada uno de los roles que interviene en cada ámbito e incluye todas las tareas en cada ámbito de mejora en el aseguramiento de la calidad. Por otro lado indica los grupos a crear para la gestión completa del proyecto, basándose en la creación de distintos comités. Se valora muy positivamente el planteamiento de diversas herramientas concretas para la gestión del servicio, a nivel de sistema operativo y/o infraestructura.

Puntos: 10

- 1.2. Propuesta de plan de mantenimiento preventivo, de forma que se detallen las distintas actuaciones que se desarrollarán, como pueden ser inspecciones preventivas de equipos, recuperaciones periódicas de copias de seguridad o cualquier otra actividad que se estime oportuna, de forma que se garantice el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo **10 puntos**.

Teknei basa su mantenimiento preventivo en herramientas de monitorización enumerando las distintas alertas que deben configurarse, así como las verificaciones que deben llevarse a cabo. Aunque se enumeran los servicios no se entra a valorar la implementación de este sistema de monitorización ni se propone herramienta para ello.

Puntos: 5

- 1.3. Propuesta de un plan para la revisión de la arquitectura de red e infraestructura existente y una propuesta de mejora de esta, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. La propuesta debe incluir mejoras a desplegar de forma integral sobre los sistemas, ya sean tipo

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGAYMS475EMV5A73X5RUP5668	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

servidores o propios equipos de los usuarios. Se deberá hacer un especial énfasis en mejoras de seguridad. Máximo **15 puntos**.

La propuesta de Teknei propone la realización de un estudio de los sistemas para optimizar, eliminar, prevenir y establecer un plan de acción. Se propone el uso de una herramienta de software libre para la automatización de configuración y administración de los sistemas. Además, expone una serie de etapas para la realización de la revisión de la red donde se incluye el despliegue de esta herramienta. Aunque se valora muy positivamente la inclusión de esta herramienta quedan pendiente muchos puntos a detallar, atendiendo a mejoras concretas sobre la red y no dejando todo pendiente a un análisis previo.

Puntos: 11

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS:

Ambas ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de 20 páginas, así como el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, establecido en el umbral mínimo de 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor.

A continuación, se presentan las puntuaciones totales resultado de la valoración mediante juicio de valor de la propuesta realizada:

	Apartado 1.1 (Máx 10)	Apartado 1.2 (Máx 10)	Apartado 1.3 (Máx 15)	Total puntos
SOLTEL I.T. Solutions	8	8	7	23
Teknei Information Technology S.L.	10	5	11	26

El Jefe de área de Desarrollo Digital de Sistemas de Gestión Energética

Fdo: Juan Antonio Ruiz Sánchez